Le facilitamos el teléfono de <u>Salud Responde</u> (955 54 50 60), donde se le dará información 24 h sobre <u>Libre Elección</u> de Hospital, Segunda Opinión Médica, Voluntad Vital Anticipada, citación médica, etc. Y otros <u>Derechos y Garantías</u> o utilizando la **Aplicación móvil** Salud Responde o Salud Andalucía.

El Hospital cuenta con la Unidad de Atención Ciudadana con:

- Punto de atención para informar y registrar la <u>Voluntad Vital</u>
 <u>Anticipada</u>. Si está usted interesado, puede pedir cita a través de Salud Responde
- La "<u>Carta de Derechos y Deberes</u> del Ciudadano". Disponible para su consulta en otros idiomas y en braille. Expuesta también en nuestras salas de espera.
- La solicitud de una <u>Segunda Opinión</u> (también puede llamar al teléfono: 954 712 341)
- Disponer de su historia clínica realizando la solicitud o accediendo a Clic Salud

Consulte las normas de <u>Acompañamiento y acogida</u> vigentes en el hospital Puede consultar nuestra <u>Cartera de Servicios</u> en la Unidad o accediendo a través de la página Web del Hospital Universitario Virgen Macarena https://www.hospitalmacarena.es/

Colaborare en su seguridad o la de su familiar favoreciendo una correcta identificación y comunique al personal sanitario si detecta algún riesgo (caída, cambio en estado de salud, etc.)

De acuerdo con lo previsto en el *Reglamento General de Protección de datos*, se le informa que la recogida y tratamiento de sus datos tienen como finalidad la asistencia sanitaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, dirigiéndose a la Unidad de Atención al Usuario. Más información en:

http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html





HOSPITALIZACION

CONSULTAS EXTERNAS

Encuesta de Satisfacción



Bienvenidos al Hospital Universitario Virgen Macarena.

En esta **Guía** le facilitamos información útil sobre el funcionamiento de nuestro Centro y Unidad/Especialidad.

- * Compruebe si para ser atendido debe recoger ticket de turno (turno sas) en las pantallas táctiles
- * Durante su estancia usted y su familia son responsables de la custodia y vigilancia de sus efectos personales
- * Esta guía dispone de hiperenlaces para ampliar información en el texto subrayado

UNIDAD DE ONCOLOGIA MÉDICA

ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS PLANTA SOTANO

Los horarios de la unidad son los siguientes:

- Consultas médicas: de 9:15 a 14:00; 16:00 A 20:00
- Atención telefónica Citas: de 12:00 a 14:00 (Tfno.: 954712940 y 954712939)
- Atención telefónica TCAE Consultas: de 10:00 a 14:00 (Tfno. 954712938)
- Atención Telefónicas Citas Hospital de Día: de 8:30 a 14:30h (Tfno.: 955013687)
- Consulta Enfermera Práctica Avanzada: de 09:00 a 14:00 (Tfno. 681197312)
- Consulta Enfermería Hospital de Día: de 10:00 a 14:30 (Tfno. 955008603)

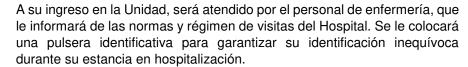
Para resolver trámites de tipo administrativo (citaciones, informes, modificación de datos personales, etc.) diríjase a **la Secretaría de la Unidad**, en horario de 09:30h a 13:30h, o llame telefónicamente al **954712939 y 954712940** en el mismo horario.

Para asegurar una adecuada identificación, es necesario que presente su DNI, Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social y hoja de citación.

ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN 8º PLANTA ALA D. HOSPITAL VIRGEN MACARENA.

El horario de información a pacientes y familiares es de 13:00 a 14:00.

Contamos con un equipo de profesionales las 24 horas del día a su disposición para proporcionarle una atención completa.



No dude en utilizar el timbre de la habitación si precisa asistencia y le atenderán lo antes posible.

Los objetos personales y de valor, deben ser entregados a su familiar para su guarda y custodia.

Durante su ingreso no debe tomar ninguna medicación que no le sea suministrada por el personal especializado de nuestro centro. También debe indicar todos los medicamentos que toma habitual o esporádicamente en su domicilio.

Recuerde que los pacientes necesitan un ambiente de confort, reposo e intimidad, por lo que le rogamos cumpla con la normas para respetar su propio descanso y el del resto de pacientes, es muy importante no sobrepasar el límite de **UN** acompañante por paciente, para respetar su propio descanso y el de los demás pacientes hospitalizados.

Deben respetar el **SILENCIO**, en todo momento, hablando en tono suave, de esta forma evitaremos molestar a los demás.

Los familiares no podrán permanecer en el pasillo, hay cafeterías y salas de espera en el hospital a su disposición.

Para resolver **trámites de tipo administrativo** (justificantes de ingreso...) diríjase a la **Secretaría de la Unidad** localizada en la 7ª Planta, en horario de 9:00 a 14:00h.

Si no pudiese acudir a la cita programada, notifíquelo con antelación en los diferentes teléfonos facilitados, otros usuarios podrán acudir en su lugar.

